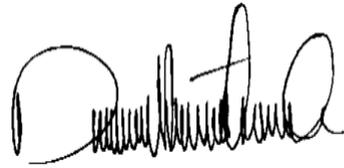


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 040

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 17 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 040 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00106	EJECUTIVO		57	USOCOELLO	ESPAG E.S.P.	16/03/2022
2021-00073	EJECUTIVO	81		ACUAFER S.A.S	ESPAG E.S.P.	16/03/2022
2022-00032	SUCESIÓN	9		BERSABE RIVERA RIVERA	RODOLFO CÉSPEDES MOSOS (CAUSANTE)	16/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA